

18592
Quito, DM, 27 de noviembre del 2015

Señor.

Renato Alejandro Quezada Ramírez ✓

Presente.-

Por instrucción de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "OLIMATUSCORP S.A.", reunida el 27 de noviembre de 2015, acordó de manera unánime designarle a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo de CINCO AÑOS, correspondiéndole ejercer en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y todas las atribuciones, deberes y obligaciones constantes en el Art. Vigésimo Primero del Estatuto Social, y todas las demás señaladas en la Ley de Compañías.

La compañía OLIMATUSCORP S.A., se constituyó por escritura pública el día trece de octubre del 2011, celebrada ante el Notario Noveno del Cantón Quito (E), Doctor Juan Villacís Medina, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 7 de Diciembre del 2011. 4148

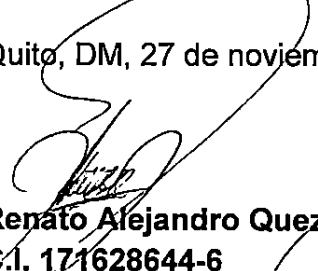
Sírvase presentar la promesa de ley al pie de la presente.

Atentamente,


Gabriela Alexandra Reyes Bucheli
Secretaria AD-HOC de la Junta General
Extraordinaria y Universal de Accionistas

Yo, Renato Alejandro Quezada Ramírez, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA OLIMATUSCORP S.A., y prometo desempeñar dicho cargo fiel y legalmente en beneficio de la Compañía.

Quito, DM, 27 de noviembre del 2015. ✓


Renato Alejandro Quezada Ramírez
C.I. 171628644-6

TRÁMITE NÚMERO: 81286


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	56273
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18592
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OLIMATUSCORP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	QUEZADA RAMIREZ RENATO ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	1716286446
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 4148 DEL: 07/12/2011 NOT: 9 DEL: 13/10/2011.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL